

Expediente: 239/24-I1
Carátula: CEJAS EDGAR GONZALO C/ JIMENEZ MARIA ALINA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20137097487 - CEJAS, EDGAR GONZALO-ACTOR
900000000000 - JIMENEZ, MARIA ALINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 239/24-I1



H20901848191

JUICIO: CEJAS EDGAR GONZALO c/ JIMENEZ MARIA ALINA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 239/24-I1

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 10 de septiembre de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 09/09/2026 presentado por Fiscalia Civil:

- Téngase presente el dictamen emitido por el Sr. Fiscal Civil.-
- Vengan los autos a Despacho para resolver el Beneficio para Litigar sin Gastos solicitado--JAAA

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.